



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXXI A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 700

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 31 de marzo del 2006
No. 62

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SUMARIO:

ACUERDO CON EL CUAL SE CONCEDE AL LICENCIADO WILFRIDO ISIDRO MUÑOZ RIVERA, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 116 DEL ESTADO DE MEXICO CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO, LICENCIA PARA SEPARARSE DEL EJERCICIO DE LA FUNCION NOTARIAL POR ENCONTRARSE DESEMPEÑANDO UN CARGO PUBLICO, Y SE DA POR TERMINADA SU LICENCIA POR EL TERMINO DE UN AÑO RENUNCIABLE, Y SE NOMBRA A LA LICENCIADA MARIA LETICIA ACEVEDO ACEVEDO, NOTARIA INTERINA DE DICHA NOTARIA.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1189, 1195, 1196 y 1044.

"2006. AÑO DEL PRESIDENTE DE MEXICO, BENITO PABLO JUAREZ GARCIA"

SECCION CUARTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ENRIQUE PEÑA NIETO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 77 FRACCION XXXVII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 4, 7, 16, 18, 19 FRACCION VI Y 140 FRACCION I DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO Y 31 DE SU REGLAMENTO; Y

CONSIDERANDO

- I. Que mediante acuerdo del Ejecutivo de la entidad de fecha cuatro de abril de dos mil tres, se designó al licenciado Wilfrido Isidro Muñoz Rivera, notario Titular de la Notaría Pública número 116 del Estado de México, con residencia en el Municipio de San Mateo Atenco, México.
- II. Que mediante acuerdo del Ejecutivo de fecha catorce de abril de dos mil cinco, se le concedió al licenciado Wilfrido Isidro Muñoz Rivera, notario Titular de la Notaría Pública número 116 del Estado de México, licencia por el término de un año renunciable, nombrándose a la licenciada María Leticia Acevedo Acevedo, notaria interina por el tiempo de la licencia concedida al notario titular.
- III. Que mediante escrito de fecha veintiocho de marzo de dos mil seis, el licenciado Wilfrido Isidro Muñoz Rivera, notario titular de la Notaría Pública número 116 del Estado de México, solicitó al Gobernador del Estado, licencia para separarse del ejercicio de la función notarial, por encontrarse desempeñando un cargo público.
- IV. Que la solicitud se encuentra ajustada a derecho, conforme a lo dispuesto por el artículo 31 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.
- V. Que siendo de orden público la función notarial, su prestación debe darse en forma permanente para no afectar los intereses de los particulares que tramitan sus asuntos en la notaría citada.

Por lo expuesto y con fundamento en las disposiciones legales invocadas, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

- PRIMERO:** Se concede al licenciado Wilfrido Isidro Muñoz Rivera, notario titular de la Notaría Pública número 116 del Estado de México, licencia para separarse del ejercicio de la función notarial por encontrarse desempeñando un cargo público, y se da por terminada su licencia por el término de un año renunciable.
- SEGUNDO:** La licenciada María Leticia Acevedo Acevedo, continuará como notaria interina de la Notaría Pública número 116 del Estado de México, con residencia en el Municipio de San Mateo Atenco, México, para desempeñar la función notarial durante el término de la licencia concedida al notario titular.
- TERCERO:** Notifíquese el presente acuerdo al notario titular licenciado Wilfrido Isidro Muñoz Rivera, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.
- CUARTO:** Notifíquese a la licenciada María Leticia Acevedo Acevedo, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

TRANSITORIOS

- PRIMERO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".
- SEGUNDO:** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil seis.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO
(RUBRICA).

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

DR. EN D. VICTOR HUMBERTO BENITEZ TREVIÑO
(RUBRICA).

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

Exp. 4655/220/2005, C. MARIO ADOLFO DIAZ RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: P.D. Xaxalpa, en el lugar de su vecindad, actualmente Col. El Capulín, en San Cristóbal Centro, municipio

de Ecatepec de Morelos, Estado de México, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 57.50 m con señora Lafontaine, actualmente propiedad de María Barona, calle Amapola y propiedad privada, al sur: en 55.40 m con fracción restante, actualmente Panteón Municipal, al oriente: en 55.80 m con Efrén Díaz, actualmente Unidad Magisterial Ecatepec, al poniente: en 55.80 m con una Barranquilla. Con una superficie de: 3,039.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Tlalnepantla, México, a 24 de marzo de 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

1189.-31 marzo, 5 y 10 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 1397/87/2006, ALFONSO VALLE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Loma, en la población de Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 183.80 m con Imelda Manjarrez, al sur: 180.80 m con Amado Jasso, al oriente: 61.80 m con terrenos de San Juan Tilapa, al poniente: 64.30 m con camino. Superficie: 11,828.34 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 28 de febrero del año 2006.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Morales González.-Rúbrica.

1195.-31 marzo, 5 y 10 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 970/279/2005, J.B.L. INMOBILIARIA, S.A. DE C.V., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Camino Grande, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Camino Grande, al sur: 20.00 m con Elias Camacho, al oriente: 150.00 m con Efrén Manjarrez, al poniente: 150.00 m con Elias Camacho. Superficie aproximada: 3,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 21 de febrero del año 2006.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1196.-31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. 971/280/2005, J.B.L. INMOBILIARIA, S.A. DE C.V., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Camino Grande, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 14.40 m con Camino Grande, al sur: 14.40 m con Fausto Juárez, al oriente: 231.40 m con Rita Ramírez, al poniente: 231.40 m con J.B.L. Inmobiliaria. Superficie aproximada: 3,335.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 21 de febrero del año 2006.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1196.-31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. 972/281/2005, J.B.L. INMOBILIARIA, S.A. DE C.V., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado Colotitlan, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 14.42 m con Beatriz Bernal, al sur: 14.42 m con camino a Calimaya, al oriente: 206.00 m con Mercedes Hernández, al poniente: 206.00 m con Jesús García Solano. Superficie aproximada: 2,970.52 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 21 de febrero del año 2006.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1196.-31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. 973/282/2005, J.B.L. INMOBILIARIA, S.A. DE C.V., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Calimaya, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 15.08 m con Beatriz Bernal, al sur: 13.58 m con camino a Calimaya, al oriente: 206.00 m con Emilio García Solano, al poniente: 206.00 m con Rebeca Hernández Flores. Superficie aproximada: 2,931.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 21 de febrero del año 2006.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1196.-31 marzo, 5 y 10 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TAMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 44/15/2006, SELSO JAIMES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Guayabo, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: al norte: 280.00 m con el Sr. Demetrio Pérez G.; al sur: 640.00 m colinda con Barranca del Guayabo; al oriente: 1,710.00 m colinda con Epitasio Valdés J.; al poniente: 1,450.00 m colinda con Jesús Gorostieta G.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 16 de febrero del 2006.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1044.-23, 28 y 31 marzo.

Exp. 45/16/2006, FIDEL GARCIA CASAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado Buena Vista, predio denominado "La Mesa de los Cuhis", municipio de Luvianos, distrito de Temascaltepec, mide y linda: al norte: 592.00 m colinda con el Sr. Juan Entes; al sur: 518.00 m con el Sr. Rafael Jaimés, 486.00 m con Félix Suárez y 430.00 m con el Sr. Navor Benítez, llegando en ese momento al lugar denominado como punto de partida la cueva de los Conotes; al oriente: 515.00 m con el Sr. Andrés Suárez; al poniente: 119.00 m con el Ejido de Pungaranchó. Superficie de 35-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 16 de febrero del 2006.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1044.-23, 28 y 31 marzo.

Exp. 46/18/2006, GREGORIO BENITEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reparo de Nanchititla, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: al norte: 380.00 m con Fernando Reyes Osorio; al sur: 62.00 m y colinda con Damasía Rodríguez; al oriente: 533.00 m y colinda con el Sr. Elodio Mondragón; al poniente: 427.00 m colinda con el Sr. Liobardo Rodríguez M.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-

Temascaltepec, México, a 16 de febrero del 2006.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1044.-23, 28 y 31 marzo.

Exp. 47/18/2006, LORETO RODRIGUEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Carrizal, municipio de Tejupilco ahora Luvianos, distrito de Temascaltepec, mide y linda: al norte: 483.00 m con el Sr. Felipe Jaimés y Darío Rodríguez; al sur: 132.00 m con Darío Rodríguez; al oriente: 695.00 m con Darío Rodríguez, el Sr. Andrés Martínez; al poniente: 414.00 m colinda con el Sr. Pedro Rodríguez y Santiago García. Superficie de 18-49-83 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 16 de febrero del 2006.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1044.-23, 28 y 31 marzo.

Exp. 49/19/2006, SANTIAGO MALDONADO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Viejo Pungaranch, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 1,158.00 m linda con Juvenal Avilés y Margarita Avilés; al sur: 2,300.00 m linda con Apolinar López y Sofío Avilés; al oriente: 400.00 m linda con Juvenal Avilés Jaimés; al poniente: 1,400.00 m linda con Prisco Avilés Avilés.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 17 de febrero del 2006.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1044.-23, 28 y 31 marzo.

Exp. 50/20/2006, MARIA GARCIA AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Reparo, denominado "La Majada", municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: al norte: 845.00 m y colinda con el Sr. Vicente García Avilés; al sur: 471.20 m y colinda con el Sr. Juan García Maldonado; al oriente: 198.00 m y colinda con el Sr. Odilón Vences S.; al poniente: 590.43 m y colinda con la Sra. Elena Vences Avilés.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 17 de febrero del 2006.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1044.-23, 28 y 31 marzo.

Exp. 21/51/2006, SAUL JAIMES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Jagüey perteneciente a la Delegación de Buena Vista, distrito de Temascaltepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 580.00 m colinda con Juvenal Avilés; al sur: 90.00 m colinda con Ladislao Gorostieta por el arroyo y 520.00 m colinda con José Jaimés y una barranca; al oriente: 687.00 m colinda con Macario Benítez; al poniente: 885.00 m colinda con Gabriel Pérez González por la barranca. Superficie aproximada de 49-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 17 de febrero del 2006.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1044.-23, 28 y 31 marzo.

Exp. 52/22/2006, OFELIO BENITEZ REZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Reparo de Nanchitlita, denominado "El Reparo", municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 776.00 m colinda con el Sr. Sefarín Nieto y Fam. Mayén; al sur: 550.00 m colinda con el Sr. Salomón Cruz; al oriente: 430.00 m colinda con la misma vendedora Sr. Natividad Pérez Garduño; al poniente: 118.00 m colinda con el Sr. Salomón Gómez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 17 de febrero del 2006.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1044.-23, 28 y 31 marzo.

Exp. 53/23/2006, J. GUADALUPE HERNANDEZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Rincón de Tequexquipan, denominado "El Tejocote", municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 57.05 m y 7.93 m con Vicente Hernández Colín y 46.42 m con Omar Nava Martínez; al sur: 104.89 m con Camino Real a Tequexquipan; al oeste: 45.78 m con Vicente Hernández Colín; al este: 87.94 m con Epifania Olmo Reyes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 20 de febrero del 2006.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1044.-23, 28 y 31 marzo.

Exp. 54/24/2006, ALICIA JAIMES MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 13.00 m colinda con el mismo vendedor; al sur: 11.08 m colinda con calle sin nombre; al oriente: 19.00 m colinda con calle sin nombre; al poniente: 19.00 m colinda con el Sr. Eustorgio Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 17 de febrero del 2006.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1044.-23, 28 y 31 marzo.

Exp. 508/25/2005, HIPOLITO LOPEZ JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Independencia Zacatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: en dos líneas mide 9.00 m colinda con Jerónimo Santos Ramos y 11.82 m colinda con José Eusebio Figueroa; al sur: 20.82 m colinda con Luis Toledo; al oriente: en dos líneas mide 5.72 m colinda con Domingo Villa Villa y 3.20 m colinda con José Eusebio Figueroa; al poniente: 2.00 m colinda con calle Libertad. Superficie aproximada de 94.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 1º de febrero del 2006.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1044.-23, 28 y 31 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O

Exp. 1576/44/2006, VALENCIA JIMENEZ JOSEFINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tezompa, predio denominado "Mesita", municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 20.00 m con Rosa Ruiz; al sur: 20.00 m con Nabor Barrera Rivera; al oriente: 30.00 m con cerrada s/n; al poniente: 30.00 m con Nabor Barrera Rivera. Superficie aproximada de 600.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 20 de febrero del 2006.-C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.

1044.-23, 28 y 31 marzo.